



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 28/01/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1803/2019 (2359/1987) (P-907)

Peticionario: Ángel Pintor Escribano (***3366**), Urbana Pozo Madrid (***3618**)

Localidad y provincia: Arenales de San Gregorio (Ciudad Real)

Objeto petición: Modificar la superficie de riego para riego de cultivos leñosos regando desde la captación de origen, modificando su profundidad y diámetro, y apertura de dos nuevas captaciones.

Superficie de riego solicitada: 2,40 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,152 l/s

Volumen máximo anual: 4.800 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	24	152	497.880	4.350.173
2	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	24	152	497.934	4.350.334
3	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	24	152	497.858	4.350.314

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso: Polígono 24 parcela 152 de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sintorano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, 5h
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 67
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-b611-d748-61ba-6824-339d-bfe9-c222-8429

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 21/01/2025 00:46 | Sin acción específica

